Guatemala

Las organizaciones revolucionarias de Guatemala, inmersas en una masa que conoce poco de teorías políticas, pero que a diario practica una política de lucha revolucionaria, saben que el proceso tiene necesidad de recorrer un espacio en un "tiempo". Consecuentemente, acotan la velocidad, y sin escatimar ningún esfuerzo ni sacrificio, orientan la lucha poniéndose a la vanguardia, como debe ser; y conducen al pueblo fortalecido en un frente popular, democrático y revolucionario.

La vanguardia no se deja desbordar, no permite avances sectoriales precipitados, ni se permite a sí misma el alejamiento de la masa; los avances por sector harían pliegues en el desarrollo, debidos a la espera del resto del conjunto, ocasionando pérdidas inútiles de tiempo y, sobre todo, sacrificios innecesarios. Todos vamos hacia adelante sin atropellarnos; caminamos al mismo tiempo, y nos dirigimos hacia el límite de nuestra propia convicción política. Esto es una táctica que debe verse a la luz de la realidad, como variable dependiente de la coyuntura y, primordialmente, como táctica que evita al pueblo y a sus organizaciones desgastes lamentables.

Un poco de todo ello lo dicen los documentos que más adelante se consignan, los cuales se explican por sí mismos; pero para cuya mejor claridad parece necesario un marco de referencia al cual relacionar algunos acontecimientos. Principiemos: durante el período de crisis de la guerra fría, en el año de 1954, cúspide del macartismo, es derrocado el gobierno progresista del coronel Jacobo Arbenz, ins-

taurándose, desde entonces, gobiernos de tipo anticomunista, en cuyo caldo de cultivo han proliferado la corrupción, el crimen, la represión, y todo aquello que hace posible el sometimiento al imperialismo, la explotación rabiosa de nuestro pueblo y de los recursos del país. Pasados 6 años, el 13 de noviembre de 1960, un grupo de oficiales del ejército, asqueados de la política de corrupción y sometimiento, dan un golpe de estado que se frustra; parte de este grupo de oficiales macha al exilio; en 1961, retorna al país, e inicia la organización de un movimiento guerrillero, con el nombre de Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), bajo la dirección de Alejandro de León, Turcios Lima, Yon Sosa, Chacón, Trejo, Luarca . . . En enero de 1962, dan su primer golpe, tomando la guarnición de Morales, en el Departamento de Izabal; previamente a este golpe, y a su instalación en la Sierra de las Minas, entraron en contacto con los partidos políticos, incluido el PGT (Comunista). Cada cual, partidos y MR-13, veían la contribución de la guerrilla al proceso revolucionario, de acuerdo con sus propias concepciones políticas. Para el MR-13, no parecía haber dudas en cuanto a que su objetivo era la toma de la Base de Zacapa, como plataforma desde la cual derrocar al régimen; era un poco como revivir su propio movimimiento castrense del 60. Los partidos veían la oportunidad de la toma del poder, bajo la presión de la guerrilla rural y el movimiento de masas en la capital. En esto último pusieron su esfuerzos, y de ahí fue el surgir de las jornadas de marzo y abril, en la capital de Guatemala; movimientos de masas con carácter de preinsurrección que, sumados a la guerrilla, parecían indicar que el régimen se desplomaba. Este desarrollo, en todo caso, significaría una alianza de los partidos con la guerrilla. Eventualmente, para cualquier partido, sería mejor tener su propio movimiento guerrillero, sin necesidad de alianzas.

Este pudo haber sido el pensamiento del PGT, al implementar con demasiada premura, un "foco" guerrillero en Concúa, municipio del Departamento de la Baja Verapaz, de corta y dramática historia, pues quedó aniquilado en su primer enfrentamiento con el ejército. El gobierno de turno, después de marzo y abril, se consolida, y la guerrilla del MR-13 toma incremtno. Es evidente para todos que la lucha armada se prolongará, y que la unidad es necesaria. Claros en esto, las direcciones del MR-13 y el PGT inician conversaciones y trabajos de acercamiento que se resuelven creando las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en diciembre de 1962: tres fuentes guerrilleros establecen las FAR; uno, en la parte suroriente de la Sierra de las Minas,

al mando de Yon Sosa; otro, en la Montaña de la Granadilla al mando de Luis Trejo; y el tercero, de Edgar Ibarra, en el Norte de la Sierra de las Minas, lugar adonde llegan desplazándose por el Río Plochic, en diciembre de 1963, y permanecen sin contacto con el PGT, durante ocho meses, hasta agosto de 1964. Entre tanto, ha ocurrido un golpe de Estado en el mes de marzo, encabezado por el coronel Peralta Azurdia, el cual determina el acceso al poder de una camarilla militar, que desde entonces ha venido ejerciéndolo directa o indirectamente.

El abandono en que se tiene a los frentes guerrilleros por parte del PGT, permitió que el "Frente Alejandro de León", comandado por Yon Sosa, fuera penetrado por el trotskismo. El abandono logístico y la penetración trotskista, hacen entrar en crisis a la estructura. El comandante Luis Turcios Lima dimite ante el MR-13, y la escisión es un hecho: se separan. Por su lado, el "Frente Alejandro de León"; por otro lado, "Frente Guerrillero Edgar Ibarra", bajo el mando de Luis Turcios Lima, y cuyo comisario político fue Orlando; y, por último, el PGT. Ha terminado la unidad.

En marzo de 1965, se constituyen por segunda vez las Fuerzas Armadas Rebeldes; las nuevas FAR, con ausencia del MR-13. La componen la Guerrilla Edgar Ibarra, las Juventudes del PGT, y los regionales de las antiguas FAR; a su cabeza está un colectivo que se denomina "Centro Provisional de Dirección Revolucionaria" (CPDR). Se está en pleno ardor de la lucha de guerrillas, su fuerza es evidente: en el nororiente del país, en Izabal, en Zacapa, en el talón de Alta Verapaz y parte del Progreso, la guerrilla comparte el poder político con las autoridades nombradas por el gobierno, o bien lo ejerce por sí sola.

Para estas fechas, ya se ha iniciado el proceso para elegir nuevo presidente y, a finales de este año de 1965, se han establecido corrientes de sondeo entre el "Partido Revolucionario" y las FAR. No bien se inicia el año de 1966, y las resoluciones políticas se atropellan; en México, el dirigente del PGT, profesor Víctor Manuel Gutiérrez, expresa que es necesario romper definitivamente con la línea mantenida hasta entonces, o sea, la de la guerra, compartida con las juventudes del partido y con las FAR. Se hace necesario anotar que el PGT, aun cuando ha participado en la constitución de las dos FAR, no se ha comprometido nunca como organización, como partido; en las primeras FAR, funcionó con el nombre de "Destacamento 20 de Octubre", en las segundas, son las Juventudes del Partido. Esto aclara que, en un momento dado, el PGT, pueda romper con las FAR, lo cual

de otro modo, vendría a ser como romper consigo mismo ... La expresión de VMG se apoya, sin duda, en una resolución del CC del Partido, como resultado concreto de los contactos habidos entre el partido Revolucionario y el PGT. En una palabra, el PGT ha decidido apoyar la candidatura del licenciado Julio César Méndez Montenegro para presidente de la república.

Con este presidente, académico de la represión, se inicia la más dura persecución soportada por el pueblo de Guatemala. Se establece una política de violencia, que pretende sumir al pueblo en el silencio y en la impotencia, para continuar su lucha. Bajo tal gobierno fue frecuente ver desde Punta del Cabo, y desde San Francisco del Mar, cadáveres mutilados que flotaban en la barra del Río Motagua.

A los 15 días de instaurado el régimen de Méndez M., el "Centro Provisional de Dirección Revolucionaria" (CDDR), tras el que está el PGT, anuncia, oficialmente, la suspensión de toda actividad guerrillera, teniendo en cuenta la situación política creada por la instalación de un gobierno popularmente electo, etc.

El académico Méndez M., aprovecha la "detente" para organizar grupos para-militares, según le ordenaran sus asesores norteamericanos, los cuales son implementados por el ejército con oficiales de vocación criminal y con criminales sádicos de vocación inenarrable. Surgen la MANO (Movimiento Anticomunista Nacional Organizado), la NOA (Nueva Organización Anticomunista), el Escuadrón de la Muerte, etc.

Aquel año de 1966, fue un mal año para la revolución: primero, cunde el desconcierto por la resolución anunciada por el PGT en México, y luego, por su disposición tomada a través del CPDR, que determina la "detente" a la guerrilla, en tanto que se desata, por parte del gobierno, la persecución más represiva.

No cabe duda, Mendez, M. pactaría una tregua con el PGT, no sabemos en qué condiciones, pero indudablemente que, por parte de MM., bajo el signo de la traición preconcebida. En el mes de septiembre, el comandante Turcios se da cuenta de la trampa y reacciona: hay que movilizarse, es necesario seguir la lucha. En tales trabajos se encuentra, cuando en el mes de octubre le sorprende la muerte. Todo se precipita.

Diez meses después, se ha dispersado la guerrilla; en agosto de 1967, ocurren varios intentos de reorganizar los frentes de las FAR, sobre todo, de reunificación de las FAR y el MR-13; lo único que se logra es la ruptura definitiva de las FAR y el PGT.

Con ocasión de dicha ruptura, el PGT concentra los cuadros militares que le quedan, y crea sus propias FAR (Fuerzas Armadas *Revolucionarias*); esto ocurre a principios del año de 1968, y a finales del mismo, en vez de la unidad, se afianzan las posiciones irreconsiliables representadas por las FAR del PGT, las antiguas FAR, el MR-13, y el grupo de revolucionarios que, estando fuera de Guatemala, se cohesionó en el exilio manteniéndose al margen de todas las decisiones divisionalistas.

Así llegamos al año de 1970, en que asume la presidencia Arana Osorio, el mismo que, bajo el gobierno de Mendez M., asoló el nor-oriente del país, asesinando a más de 15 mil guatemaltecos; en junio de ese mismo año cae, abatido en territorio mexicano, el comandante Yon Sosa. La represión culmina en el año de 1971.

Desde 1969, se venían preparando, pacientemente, los antiguos cuadros de la guerrilla Edgar Ibarra, quienes, con todo el rigor de la clandestinidad, se organizan para aparecer, públicamente, el 19 de enero de 1972, como Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). También para tal año, el Regional de Occidente de las FAR rechaza la alianza con el PGT, y reorganiza su estructura, aun cuando su presencia se viene a manifestar públicamente, después de un serio trabajo de organización, estudio y preparación, en septiembre de 1979, como la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Todo el proceso, desde 1954 hasta la fecha, que en estos apuntes se han referido rápidamente hace resaltar que siempre hubo espíritu unitario; que si antes no cuajó se debió a que las uniones fueron, más que otra cosa, el resultado de coyunturas y resoluciones de los comandantes o de las direcciones de alto nivel, sin contar con la discusión franca y el análisis de las diferencias de sus respectivas líneas estratégicas, o sea, que fueron uniones producto de la voluntad y buena intención de los dirigentes, y no una expresión de la realidad.

El año de 1980 nos da la certidumbre, ahora sí, de que todo camino hacia el objetivo unitario; pero se ha necesitado ejecutar pacientemente un largo trabajo de análisis político y de flexibilidad. En todos estos apuntes pesa la experiencia pasada, y se advierte la madurez de los dirigentes revolucionarios. Aunque 1980 es el posible año de la cosecha, la aspiración a la unidad existe desde antes; se puede precisar que, desde noviembre de 1979, se intensifican los esfuerzos, por parte de todas las organizaciones en relaciones de conjunto, o en relaciones de discusión bilateral. En este año, para el 20 de mayo, aparece el primer documento firmado por las cuatro organizaciones revolucionarias

de Guatemala: El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), y el Núcleo de Dirección del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), tal documento se denomina "Reconocimiento al Frente Democrático Contra la Represión" (FDCR).

Los documentos que siguen a continuación expresan no solo el trabajo por la unidad de las organizaciones revolucionarias, sino también el movimiento paralelo consecuente de una línea de masas. Se está, pues, sin duda, en el verdadero camino de la unidad y, sin duda también, en el camino de la victoria.

Junio de 1980

Saludo de las Organizaciones Revolucionarias Guatemaltecas a las Jornadas de Solidaridad con la lucha de nuestro pueblo

El Ejército Guerrillero de los Pobres —EGP—, las Fuerzas Armadas Rebeldes —FAR—, la Organización del Pueblo en Armas —ORPA—, y el Partido Guatemalteco del Trabajo —PGT—, presentan su más combativo y revolucionario saludo a los partidos, organizaciones, instituciones, grupos y personalidades que dentro del más alto espíritu de solidaridad entre los pueblos del mundo, están apoyando la lucha de nuestro heroico pueblo por su liberación definitiva.

Decenas de miles de guatemaltecos han caído a lo largo de más de medio siglo de luchas populares en contra de dictaduras al servicio de las clases dominantes más reaccionarias y represivas, sostenidas, armadas y manipuladas por el imperialismo yanqui. Pero toda esa sangre derramada, todos los esfuerzos realizados y todo el sufrimiento de nuestro Pueblo no han sido en vano. El proceso revolucionario guatemalteco no se detuvo nunca, y ahora avanza vigorosamente y podemos afirmar, con la certeza que emana de la lucha cotidiana e incesante, que siglos de explotación, represión, opresión y discriminación contra

nuestro Pueblo están llegando a su fin, que el triunfo de la heroica lucha de nuestro Pueblo está hoy más cercano que nunca.

Un elemento decisivo para respaldar nuestra convicción en el triunfo revolucionario, es la materialización del proceso unitario que impulsamos las cuatro organizaciones político-militares y guerrilleras guatemaltecas. En el camino de la unidad, en cuyo transcurso existen problemas por resolver, hemos asumido básicamente ante nuestro pueblo y los pueblos del mundo el firme compromiso de trabajar sin descanso por la constitución de la Vanguardia Unitaria que conduzca a nuestro Pueblo a la victoria final. Este proceso unitario avanza a partir de la estrategia revolucionaria de la Guerra Popular, en cuyo marco las luchas de todos los sectores populares y democráticos se funden con la autodefensa combativa de las masas y con el accionar decisivo de la guerra de guerrillas.

La lucha de nuestro Pueblo avanza victoriosamente en todos los planos. Las luchas obreras, campesinas, populares y democráticas por reivindicaciones económicas, sociales, culturales y políticas no se han detenido a pesar de la represión genocida desatada por el gobierno de Lucas García. Por el contrario, la lucha popular y democrática se afianza cada día más, no solamente por el nivel de organización y combatividad alcanzado por nuestro Pueblo, sino porque la solidaridad y hermandad alcanzada al fragor de los combates van dando lugar a la creación de un amplio frente revolucionario, popular y democrático, en el que se podrán coordinar todos los esfuerzos por el derrocamiento del gobierno criminal de Lucas y por la instauración de un gobierno revolucionario, popular y democrático. La combatividad de las masas trabajadoras crece cada día y la Autodefensa popular organizada ha empezado a golpear a las fuerzas represivas del gobierno, rescatando a compañeros secuestrados, obstaculizando e impidiendo las acciones represivas en los lugares de trabajo y de vivienda, y protegiendo las distintas actividades de las masas.

En el plano militar, la lucha de nuestro Pueblo ha dado verdaderos saltos de calidad en los últimos años. Los esfuerzos y todas las vidas invertidas en esta heroica lucha han fructificado por fin en el desarrollo de la guerra de guerrillas en la mayor parte del territorio nacional. En San Marcos, El Petén, Huehuetenango, Sololá, Escuintla, Quezaltenango, El Quiché, Suchitepéquez, Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango, en Ciudad Guatemala y en muchos otros lugares, se desarrolla incontenible mente, la acción guerrillera del Pueblo de Guatemala. Ocuapaciones guerrilleras de pueblos y fincas, acciones de propaganda armada,

acciones de sabotaje, operativos masivos de propaganda revolucionaria, acciones de hostigamiento y desgaste contra el ejército y otras fuerzas represivas, emboscadas de aniquilamiento, recuperación de todo tipo de armas y fuertes combates frontales contra el ejército, se han convertido en actos cotidianos mediante los cuales las fuerzas guerrilleras golpean duramente a las fuerzas enemigas.

Todo este accionar político-militar se ha intensificado en los últimos meses, ocasionándole numerosas bajas al ejército reaccionario, desarticulando sus sistemas de dominio y control, obligándolo a mentir sobre el resultado real de los enfrentamientos y a ocultar sus bajas ante la impotencia en que se encuentra para contrarrestar la acción guerrillera revolucionaria y popular.

La lucha de nuestro Pueblo es estimulada por las luchas de los hermanos Pueblos de Centroamérica. La victoria de la Revolución Sandinista en Nicaragua ha constituído un ejemplo histórico determinante de lo que puede lograr un pueblo cuando se lanza, con las armas en la mano, a luchar por su liberación definitiva. La actual heroica lucha del hermano Pueblo de El Salvador, conducido por sus organizaciones revolucionarias, constituye un ejemplo sin precedentes históricos en las condiciones en que transcurre. Para nosotros esa lucha heroica no solamente significa un enorme estímulo, sino un compromiso histórico, solidario y fraternal, para hacer avanzar nuestro propio proceso revolucionario y aportar de esta manera a la lucha común por la liberación de los pueblos hermanos de Centroamérica.

La solidaridad internacional de los pueblos, fuerzas, organizaciones, gobiernos y personalidades democráticas del mundo hacia la lucha del Pueblo de Guatemala constituye también un respaldo determinante para nuestra victoria. Con nuestro esfuerzo cotidiano y con la consecuencia de nuestros actos respondemos a esa solidaridad. Todos nuestros hermanos en el mundo entero, pueden estar seguros que nuestro Pueblo no los defraudará, no los olvidará, y sabrá llevar nuestra lucha hasta el triunfo definitivo.

La confluencia de todos los factores mencionados: la guerra de guerrillas, las luchas obreras, campesinas, populares y democraficas, y la solidaridad internacional han colocado al gobierno genocida de Lucas García en un callejón sin salida. Es necesario que todas las fuerzas revolucionarias, populares y democráticas establezcamos una táctica unitaria que nos permita librar victoriosamente las batallas decisivas que se avecinan. En esa alianza popular, democrática y revo-

lucionaria que debemos construir, la mayor en la historia de nuestro país, reside la clave de la victoria.

Las organizaciones político-militares y guerrilleras de Guatemala estamos decididas a cumplir con el papel histórico que nos corresponde, con la firme determinación de luchar hasta vencer.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE
DIRECCION NACIONAL
EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES
E G P

A VENCER O MORIR POR GUATEMALA,
LA REVOLUCION Y EL SOCIALISMO
DIRECCION NACIONAL EJECUTIVA
FUERZAS ARMADAS REBELDES
F A R

VIVIMOS PARA LUCHAR — LUCHAMOS PARA TRIUNFAR
MANDO DE LA ORGANIZACION DEL PUEBLO EN ARMAS
O R P A

POR GUATEMALA, LA REVOLUCION Y EL SOCIALISMO
NUCLEO DE DIRECCION Y CONDUCCION DEL
PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO
P G T
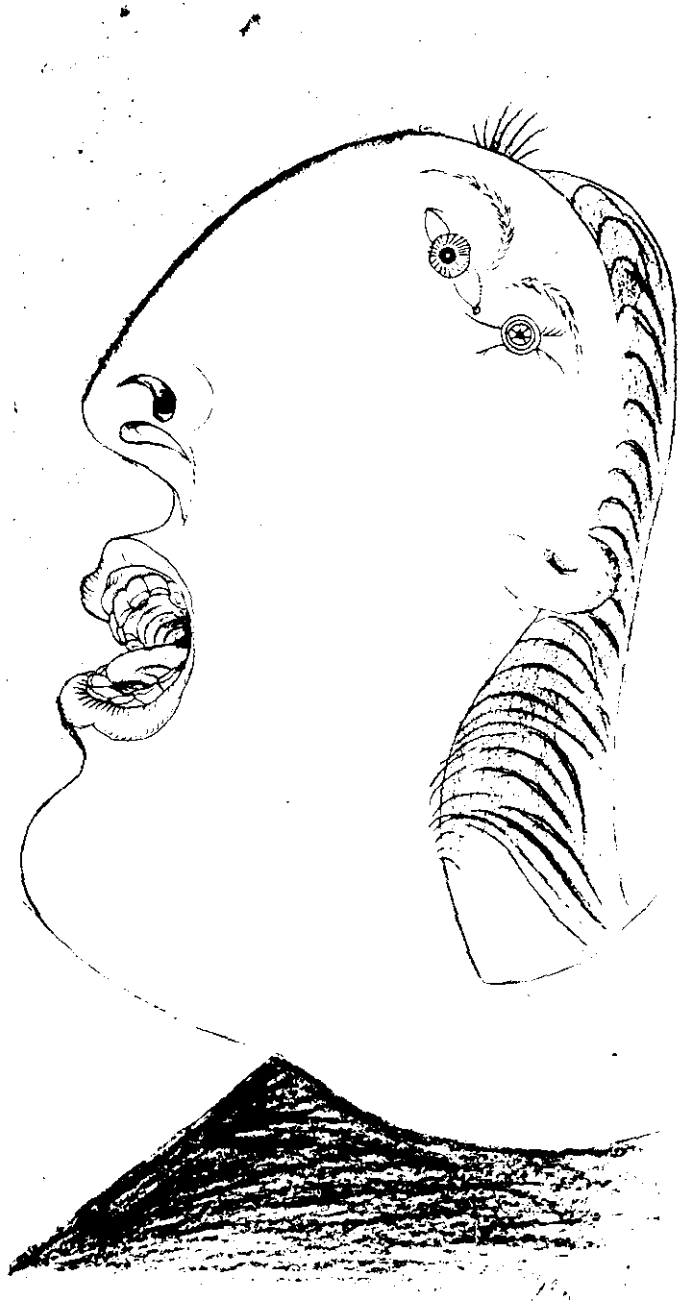
Guatemala, mayo de 1980